PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 „

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIV. Jerez de la Frontera: Miércoles 23 de Diciembre de 1908. NUM. 16.754.

DESDE ROMA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Beatificación de Juana de Arco.—Milagros comprobados.— Discurso del Papa.—El cardenal Lecot.—Cámara de diputados.—Situación del Tesoro italiano.

El proceso de la beatificación de Juana de Arco, ha sido terminado con el decreto pontificio que se publicará dentro de breves días, fijando la fecha en que ha de celebrarse la solemne cer - monia religiosa.

Pío X ha asistido á la última sesión de la Congregación de Ritos: rodeaban el trono papal los cardenales Merry del Val, Vives, Cretoni y Lecot, arzobispo de Burdeos.

El secretario, monseñor Tonchet, obispo de Orleans, pronunció un elocuente discurso insistiendo en demostrar los lazos que unen á los franceses como patriotas y religiosos, con motivo del recuerdo de las virtudes de su famosa heroina.

El Papa contestó en italiano enalteciendo las glorias de Francia y lamentando la perversa labor de los sectarios que tratan de desterrar la fé cristiana de aquel noble país.

Entre los decretos de beatificación leídos al par que el de Juana de Arco, se cuentan los referentes al venerable Endes, fundador de la Congregación de Jesús y María, y á tres misioneros franceses martirizados en Tonkin.

En el decreto de la Doncella de Orleans se declara la autenticidad de tres milagros. Sor Teresa de San Agustín monja de un convento de aquella ciudad, hallábase en 1900 gravemente enferma á consecuencia de un cáncer del estómago, y habiendo invocado la protección de Juana de Arco, recobró en el acto su completa salud.

Otra religiosa en Faverelles padecía úlceras en las dos piernas, estando afectada por una periostitis tuberculosa: en tan aflictiva situación dirigióse al santuario implorando el favor de la bienaventurada y obtuvo su curación aquel mismo día, correspondiente al año de 1903.

Por último, Sor María Lauguier, de la Congregación de la Sagrada Familia, en Bruges, hallábase también atormentada por un cáncer, durante diez años, y después de ofrecer un novenario en honor de Juana de Arco, quedó sana al quinto día.

En la audiencia particular que Pio X ha concedido al cardenal Lecot, antes de la sesión referida, ofreció un precioso relicario con ocasión del Jubileo.

Representa esta alhaja un crucifijo asentado sobre una esfera simbólica que representa al globo terráqueo.

El lugar correspondiente á Roma aparece señalado por un diamante; el de París con un rubí y el de Londres por un záfiro.

La cruz es de ébano, y el cristo de marfil.

Al rededor están dispuestos cincuenta compartimentos destinados á recibir otras tantas reliquias.

Al presentarse este magnífico regalo, el cardenal hizo votos manifestando el deseo de que la vida del actual pontífice alcance á colmar el relicario por las nuevas canonizaciones.

El Papa contestó con amable sonrisa, que seguramente no viviría los años precisos para que los votos de monseñor Lecot se cumplan, pero de todas suertes se halla identificado con sus sentimientos.

Después Pío X se entretuvo con el cardenal conversando acerca de la situación que atraviesan los católicos franceses.

En la Cámara de diputados del Parlamento italiano, el ministro Carcano ha leído la memoria resumen de los presupuestos saldados con un beneficio de 38 millones de libras.

En conjunto resulta de este informe que la prosperidad mercantil é industrial de Italia va tomando notable incremento.

El gobierno abriga la intención de contratar un empréstito de 150 millones con destino á la construcción de ferrocarriles.

Respecto á gastos militares, el ministro deja entrever algún recargo, pero por ahora no aparece determinado.

ROSSETTI.

Roma, Diciembre 1908.

DE MADRID AL GRAO.

Han visitado al ministro de Fomento los diputados y senadores por las provincias interesadas en el ferrocarril directo de Madrid al Grao de Valencia, el alcalde, los concejales y diputados por Madrid, las Comisiones que han venido de los pueblos de Montilla del Palancar, Tarancón etc., por donde ha de pasar esa vía; el primer teniente alcalde de Valencia y el presidente de la Comisión provincial de Valencia.

Los presidía á todos el Sr. Canalejas, quien pronunció un discurso elocuente sosteniendo la necesidad de ese ferrocarril, que pondría á Madrid á seis horas de Valencia, que sería el camino más recto y por consiguiente, el más corto entre la capital de España y uno de los mejores puertos del Mediterráneo. Es ese el camino más corto porque, á pesar de las dificultades de atravesar Las Cabrillas, su longitud desde Valencia á la meseta central de Castilla es sólo de 352 kilómetros.

El proyecto de ferrocarril que está ultimado de Utiel á Madrid por Montilla Tarancón lleva igual dirección que la carretera, y su recorrido es de 369 kilómetros, ó sean 121 menos que por Venta la Encina, de modo que, utilizando la nueva vía, se podría ir de Madrid á Valencia y viceversa en cinco ó seis horas. Con arreglo á este proyecto, la construcción del nuevo ferrocarril sería muy fácil, pues estando ya construída la sección de Valencia á Utiel, en la que figura el paso de la Sierra de las Cabrillas y se gana la altura máxima que ha de tener la vía, todo el terreno que ha de atravesarse hasta Madrid es sumamente llano, sin más accidente de importancia que el paso sobre el río Cabriel al entrar en la provincia de Cuenca. Como esta línea sería nueva casi en totalidad, podría colocarse en toda ella material fijo moderno que permitiera desarrollar grandes velocidades en la marcha de los trenes. Existe proyecto ultimado y capital para construirlo inmediatamente, comprometiéndose las Casas constructoras á terminar la obra en el plazo de tres años.

Hacía notar el Sr. Canalejas que, á pesar de la grandísima importancia de este ferrocarril, no se pide que el Estado costee su construcción ni pague parte de ella. Lo único que se solicita es que garantice el interés del 5 por 100 del capital que en él se invierta, pudiendo abrigarse la seguridad de que como los rendimientos de la nueva vía han de ser abundantes, el gasto que por este concepto se imponga al Tesoro resultará insignificante y casi nulo. En cambio obtendrá un ingreso por impuestos sobre viajeros y mercancías tan considerable por lo menos como el que proporcionen las mejores líneas ferroviarias.

El Sr. Canalejas, adelantándose á las objeciones que pudieran hacerse, dijo que la solución del ferrocarril Madrid Cuenca Utiel, es sumamente perjudicial. Perjudicial, porque este camino no es directo. Cuenca, en efecto, está muy lejos de la carretera de las Cabrillas, tanto como Albacete; y la vía existente de Madrid á Cuenca da un rodeo inmenso para unirse en Aranjuez con la línea de Madrid-Alicante.

Perjudicial, porque la longitud de esa vía sería de 436 kilómetros, obteniéndose tan sólo una reducción sobre la vía Encina de 54 kilómetros, en vez de los 121 que se economizan por Motilla del Palancar. Perjudicial, porque aun esa pequeña reducción no sería sensible en la práctica, pues el terreno que ha de atravesarse entre Utiel y Cuenca, es tan accidentado, que los trenes no podrán circular á gran velocidad, empleándose por consiguiente, en ir de Madrid á Valencia, ó al contrario, 14 ó 15 horas, como actualmente.

Añádese que teniendo instalada la mayor parte de la línea material fijo antiguo tampoco podría aspirarse á obtener mayores velocidades de las muy lentas que hoy se emplean en los dos ramales que hay en explotación. Añádase también que los enlaces de Cuenca y Aranjuez ocasionarían iguales dificultades para la rapidez del tráfico de mercancías que se tienen hoy con los de Venta la Encina y Alcázar de San Juan. Añádase, igualmente, que la parte de la provincia de Cuenca comprendida entre esta ciudad y Utiel es montañosa y pobre, mientras que el ferrocarril directo que se desea cruzaría los distritos llanos y fértiles de Motilla, San Clemente y Tarancón, cuyos pueblos tienen exactamente el mismo interés que Valencia. Añádase, en fin, que realizada la unión Cuenca-Utiel se imposibilitaría la construcción del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia, matándose toda esperanza de mejora del servicio de transporte ferroviario; mientras que la ciudad de Cuenca puede satisfacer su deseo de unirse á Valencia por medio de un ramal que enlazase con el ferrocarril directo en Tarancón ó cualquier otro pueblo próximo.

Canalejas lo dijo con su habitual franqueza: "Tenemos el deber, y estamos á tiempo de advertírselo al Gobierno. Si al patrocinar la idea del ferrocarril directo se piensa en la unión de Cuenca-Utiel, preferimos el *statu quo*, estimamos más conveniente para Madrid, para Valencia y hasta para el Estado, que no se acometa vía nueva ninguna. Eso frustraría nuestras esperanzas, eso nos colocaría en una situación peor que la actual. O ferrocarril de Madrid al Grao de Valencia, pasando por Motilla del Palancar, Minglanilla y Tarancón, ó nada. Tiempos vendrán en que se nos haga justicia, y nosotros creemos que esos tiempos han llegado ya."

Y es que basta abrir un mapa de España para comprender que no hay otro ferrocarril posible que el que se pide. Digan lo que digan los técnicos, los cuales, sistemáticamente, suelen oponerse al interes de los pueblos, cual si éstos fueran los enemigos del Estado, ese ferrocarril de Madrid al Grao por Motilla tiene las inmensas ventajas de la distancia más corta y de atravesar pueblos llanos y fértiles. Una vía férrea es ante todo—á no ser en Rusia, donde la voluntad de un Zar pudo escribir una línea en el mapa, uniendo á Petersburgo con Moscou—un problema económico, y de nada serviría que el directo á Valencia fuera el camino más corto si no era al propio tiempo el camino más reproductivo, el de mayor movimiento de viajeros y mercancías.

Lo pide Valencia, lo pide Madrid, lo piden Alicante y Castellón, lo pide toda la provincia de Cuenca, excepto su capital, ¿por qué no hacerlo? El presidente del Consejo manifestó días pasados que él deseaba complacer á Valencia, servir á Valencia. Esta misma mañana el ministro de Fomento, el simpático é inteligentísimo Sr. Sánchez Guerra, dijo, contestando al Sr. Canalejas, que él no tenía sino anhelos de atender á los pueblos, y que los atendería si el interés del Estado no se oponía á ello. En el Consejo del Miércoles 23 se tratará del asunto, y experimentaríamos una gran decepción si no triunfasen los interesados en ese ferrocarril. Unase á eso que la Comisión ha visto también al Sr. González Besada en su despacho del ministerio de Hacienda, y cuenta con su opinión favorable, con un voto más en el Consejo del Miércoles. La autoridad del Sr. Besada, al emitir ese voto, es indiscutible, porque quien fué hasta Septiembre último ministro de Fomento y consumió muchos días y aportó muchas energías en pro de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, ha de resultar competentísimo en la demostración de sus ventajas.

Valencia es el puerto natural de Madrid; Valencia, á cinco ó seis horas de Madrid, es abrir el Grao, y, por consiguiente, uno de los primeros puertos del Mediterráneo á la gran circulación de viajeros y mercancías; Valencia, sin los tremendos rodeos que la separan de la capital de España, es la salida obligada del comercio con Francia. Y ya es hora de que se haga algo por Valencia, tan abandonada, tan digna de protección y, por mejor decir, de justicia. Si los Gobiernos hubieran hecho por Valencia la quinta parte no más de lo que hicieron siempre por Barcelona, la hermosísima ciudad que baña el Turia sería hoy un paraíso. Lo es con la preterición sistemática del Estado, ¿qué no pasaría con algo siquiera de cuidado y defensa de sus intereses?

Y tras del ferrocarril directo de Madrid al Grao, ó al mismo tiempo que en nada se contraponen sus intereses, ya sería hora de enlazar Valencia con Alicante por la hermosa y rica *Marina*, por una de las comarcas, no de España, del mundo, que gozan de mayor densidad de población. Hoy, para ir de Alicante á Valencia ó de Valencia á Alicante, es preciso dar una vuelta y subir á La Encina ó resignarse á que las mercancías vayan en carro y los viajeros en tartana.

¿Puedo eso seguir así? ¿No es un escándalo que Valencia y Alicante estén perpetuamente incomunicadas y que se condene á comarcas feracísimas á no tener salida pronta, cómoda y barata para sus productos? Es en el día más fácil á los de Denia, Ondara, Vergel, Pego, Jávea, etc., ir á Valencia que ir á Alicante, siendo así que Alicante es la capital de su provincia, y allá han de encaminarse para las quintas, para las contribuciones, para los procesos ó pleitos judiciales. Y Villajoyosa, la sin par Villajoyosa, y Elche, la ciudad de las palmeras, están como en un rincón del mundo, sin ferrocarril, como ya lo tienen incluso Teruel y Soria, y también Cuenca, que ahora se queja.

Los momentos presentes deben aprovecharse. Es necesario trabajar sin tregua ni descanso para conseguir el directo de Madrid al Grao. Lo merece Valencia por su belleza sin igual, por su cultura, por ser una ciudad españolísima, en la que jamás hubo sombra de ideas secesionistas, como otras ciudades y regiones tan protegidas y mimadas.

(*Heraldo de Madrid*).

LOS ASESINOS

DE LOS GUARDIAS CIVILES.

Sevilla 22.

El "Cojo de Bailén" y el Conejero, en capilla.

La captura de Antonio Gómez Rivera, el *Herrero*, efectuada en un pueblo de la provincia de Alicante, había hecho suponer que se aplazaría la ejecución de sus dos criminales compañeros Juan Martín Barragán, *Cojo de Bailén* y Laureano Conejero, y algo de esto habría cuando á las dos de la tarde no se había reforzado la guardia de la cárcel, ni se tenía en aquel establecimiento noticia exacta del aplazamiento provisional ó definitivo de la entrada de los reos en capilla, circulando la primera versión como más probable.

Estado de los reos.—Lo que dicen de la captura del "Herrero".

Los reos *Cojo de Bailén* y Conejero continuaban en el mismo estado de abatimiento, especialmente el primero, que había perdido todas las esperanzas de indulto. Pero al enterarse de la captura de su compañero Antonio Gómez Rivera, el *Herrero*, reaccionaron bastante, mostrándose ambos desde entonces más tranquilos y confiados, manifestando al propio tiempo que el *Herrero* diría la verdad.

Telegrama de consulta.—Que se cumpla la condena.

El capitán general de esta región, señor Delgado Zuleta, parece que consultó por telégrafo al Gobierno si por efecto de la captura del *Herrero* se aplazaba el cumplimiento de la sentencia, recibiendo la contestación al medio día y en el sentido de que se cumpliera aquélla y que por lo tanto fuesen puestos en capilla ambos reos.

Los alrededores de la cárcel.—Comentando los hechos.

Desde poco antes de las dos de la tarde empezó á estacionarse numeroso público por los alrededores de la cárcel, sobre todo por las esquinas de las calles Pópulo y Paseo de Colón, comentando el suceso de que fueron víctimas los guardias civiles Márquez y Ramírez y al propio tiempo también comentaba el triste fin que les esperaba á los reos *Cojo de Bailén* y Conejero.

Salida de los reos de los calabozos.

A las cinco en punto subieron á los calabozos dos empleados de la cárcel. Al abrirse la puerta del que ocupaba el *Gojo de Bailén*, preguntó:—¿A dónde vamos?—y como se le contestara que á prestar una declaración, replicó:—¡Vamos allá!

Después se franqueó la puerta del calabozo del Conejero, al cual se le participó que habían traído al *Herrero* é iba á tener con él un careo.

El reo replicó á esto:—«Eso es lo que yo quiero, por más que á mí me da lo mismo».

Acompañados de dichos empleados bajaron ambos reos, llevando los grillos puestos.

Una vez en la sala de actos se le cambiaron por candados las tuercas que tenían los grilletes, invirtiéndose en esta operación un buen rato, debido á que aquéllas se habían oxidado.

Lectura de la sentencia.

El juez instructor de la causa, señor Martínez Ferrer, ordenó al secretario, sargento Castillo, que diese lectura á la sentencia, durante la cual permanecieron los reos silenciosos y con la cabeza inclinada hacia el suelo.

Terminada aquélla, y al notificársele á los reos que seguidamente serían puestos en capilla, tanto el *Cojo de Bailén* como Conejero se negaron á firmar su sentencia de muerte.

Entrada en capilla.

La impresión que les causó á los reos su entrada en la capilla fué de un efecto terrible, aunque tanto el *Cojo de Bailén* como Conejero, dentro de su gran abatimiento, procuraban aparentar tranquilidad.

El *Cojo de Bailén* quedó en la capilla instalada en la sala de Jueces y Conejero en la de Abogados.

Este último reo parece que al verse en la capilla, y al decirle uno de los que allí se encontraban que tuviese ánimo, contestó:

—Soy joven y he padecido mucho y no me impresiona nada; esto lo esperaba yo.

Ambos reos son auxiliados por sacerdotes y frailes capuchinos, que les prodigan frases de consuelo, excitándoles á que tengan resignación.

Conejero, tranquilo.

A las cinco y media de la tarde se le sirvió al *Cojo de Bailén* una taza de café con bizcochos y al Conejero una copa de vino de Jerez.

Este último reo se mostraba tranquilo; en cambio, su compañero el *Cojo de Bailén* hallábase sumamente abatido y en estado de gran postración.

El Conejero tiene puesto el traje de presidiario que llevaba cuando su fuga.

El «Cojo de Bailén» viste pantalón de pana oscura y una blusa.

Los reos en capilla.

Hasta las altas horas de la noche permanecieron en los alrededores de la cárcel compactos grupos de curiosos, que comentaban la triste suerte que les esperaba á los reos Juan Martín Barragán, *Cojo de Bailén*, y Laureano Conejero Baco, autores en unión de Antonio Gómez Rivera, *El Herrero*, de la muerte de los guardias civiles del puesto de San Bernardo, Rodríguez Márquez y Ramírez.

Las autoridades visitando á los reos.—Visita del arzobispo.

A las siete de anoche visitó á los reos en sus respectivas capillas el gobernador civil de la provincia, señor Guzmán Rodríguez, llegando á poco con igual objeto el alcalde, señor Carmona Ramos y el arzobispo, señor Almaraz.

El *Cojo de Bailén* mostrose satisfecho de las autoridades y del señor Almaraz por las gestiones que habían practicado cerca de los poderes públicos para obtener su indulto y el de su compañero Conejero.

El "Cojo de Bailén" se confiesa.—Conejero se resiste.

Ya entrada la noche el *Cojo de Bailén* se confesó con el dignidad de chantre de esta Catedral don Santiago Fernández, á quien el reo conocía por haber desempeñado aquel el cargo de párroco de Bailén, pueblo natal del reo.

Después comió con regular apetito una chuleta y un poco de jamón, tomándose también una copa de vino de Jerez.

El Conejero, apesar de las exortaciones de los frailes franciscanos y de varios padres jesuitas, se resistió tenazmente á confesarse, limitándose á manifestar que lo dejasen solo.

Parece que alguien hubo de decirle que no todos tenían la suerte de saber cuando iban á morir, á lo que contestó el Conejero:

—¿Quiere usted cambiar conmigo?

El reo fuma mucho y se negó á tomar alimentos. Sólo pidió una copa de vino, que le fué servida.

El "Cojo de Bailén" con su defensor.

El capitán del regimiento de Soria, señor Medina, defensor del *Cojo de Bailén*, le visitó, conversando largamente con el reo.

Este dióle las gracias por el interés que se había tomado, tanto al defenderle en el Consejo de Guerra, como en el Supremo de Guerra y Marina, mostrándose muy resignado.

—Estoy tranquilo—le dijo—y muero lo mismo; no quiero parecerme á

ese—señalando al Conejero—que es un cobarde, pues ahora habla mucho y mañana so le verá llorar.

Insistió en que estaba tranquilo, diciéndole al señor Medina: «Créame usted, don Juan, que está usted en estos momentos más nervioso que yo.»

Después rogó á su defensor que le diera el pañuelo, como así lo hizo, pues tenía verdadero interés en llevar ese recuerdo á la sepultura.

También pidió al señor Fernández que le auxilie en sus últimos momentos, que deseaba confesar nuevamente y recibir la comunión después.

El «Cojo de Bailén» da á cada momento muestras de gran arrepentimiento.

Entrevista del "Cojo de Bailén" con su padre.—Escena terrible.

A las once y media de la noche solitó el padre del «Cojo de Bailén» ver á su hijo, siéndole concedida la entrevista.

Cuando llegó el desconsolado padre, presa de gran excitación nerviosa, á la capilla, su hijo dormía en el camastro preparado al efecto.

Se le despertó, y al verse frente á su padre ambos se abrazaron efusivamente, permaneciendo así largo rato. Entre padre é hijo se desarrolló una escena desgarradora, tristísima, que conmovió de una manera considerable á cuantas personas la presenciaron.

El *Cojo de Bailén*, que continuaba abrazado á su padre, le decía que castigara con mano dura á su hermanito el más pequeño para que no pudiera verse en la amarga y triste situación en que él se encontraba, debido á las malas compañías, interesándole también que le dijera á sus hermanas que le perdonasen por el borrón que les había echado encima.

Al despedirse se repitió la terrible escena, imposible de describir.

El desconsolado padre del reo abandonó las tristes y lúgubres galerías de aquel establecimiento, notándosele en su demacrado rostro las huellas de un gran sufrimiento, de la inmensa pena que le embargaba al tener la convicción de que no volvería á ver á su hijo, y que dentro de pocas horas había de sucumbir en un patíbulo á manos del verdugo.

El reo, al separarse del autor de sus días, dijo muy conmovido: «No le temo á la muerte, ni me preocupa el verme así; sólo lo siento por mis pobres padres».

Dos cartas.

En la capilla escribió el *Cojo de Bailén* la siguiente carta:

Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor mío: Un sentenciado á muerte suplica á usted se digne publicar en el periódico de su digna dirección la siguiente carta:

Sevillanos: Al dirigirme á vosotros, cuando sólo me faltan pocas horas para morir, ya comprenderéis cuán grande es mi arrepentimiento por las muchas faltas que cometí, y por las que me han condenado á muerte; arrepentimiento del hombre que llora no el próximo fin, sino el daño que ha causado á las desgraciadas viudas é hijos de los guardias civiles y á las personas honradas.

Yo, al morir, doy las gracias á todas las autoridades y personas que han influido para mi indulto; indulto que yo no deseo para mí, sino para mis desgraciados compañeros, á quienes perdono.

Yo pido perdón á Sevilla entera del día de luto que le hago pasar, y así como yo perdono á cuantos me hicieron daño, como fueron mis malas compañías, causa de este trágico fin mío, espero que los sevillanos, en su nobleza de corazón, perdonen también á este arrepentido, que ya que los escandalicé con mis malos ejemplos, hago pública fe de que muero como cristiano, y á Sevilla entera suplico mire con pena é indulgencia á mis honrados y desconsolados padres y hermanos.—*Juan Martín Barragán.*

Capilla de la Cárcel 22 Diciembre 1908.

También escribió otra carta dirigida á sus padres, en la que se despide de ellos y les pide perdón.

Ultimas noticias.

Hasta muy cerca de las tres se llevó el Conejero negándose á recibir los auxilios espirituales; pero ante las exhortaciones del padre franciscano Juan Evangelista, accedió á ello.

Después de confesar tomó algún alimento.

Antes pedía á cada momento le dieran vino; pero su petición, como es natural, no fué atendida.

El reo, aunque abatido, muéstrase tranquilo.

El *Cojo de Bailén* durmió tres cuartos de hora y al despertar pidió alimento, que inmediatamente le fué servido.

A los hermanos de la Santa Caridad, sacerdotes y demás personas que le rodeaban, manifestóles que quería comer mucho y que ansiaba llegase el momento de que la sentencia fuese cumplida, pues abrigaba la esperanza de que Dios le perdonaría.

* * *

Durante una de las misas que se celebraron, recibió la comunión Laureano Conejero.

* * *

Los presos de la cárcel se han provisto de lazos negros, que ostentarán como señal de duelo por la muerte de los reos.

CRÓNICA DE SANLÚCAR.

Se ha hecho cargo de la jefatura de Palacio del Infante D. Antonio de Orleans y Borbón, el abogado de Madrid D. Vicente Buendía.

—Ha cesado en su empleo de jefe de los criados de dicho Palacio, nuestro amigo D. Antonio Grinaldi, quedando suprimida la expresada plaza.

—Ha cesado en su cargo el teniente de la guardia civil, D. Manuel Jurado.

Aquí se ha sentido mucho su marcha, porque se había captado las simpatías generales de la población.

—Han tenido lugar en el Colegio de la Divina Pastora, los exámenes de fin el último Domingo.

Estuvieron presididos por el Sr. Arcipreste D. Antonio Sánchez, por el señor Alcalde D. Leopoldo del Prado, y por el Sr. Rector de las Escuelas Pías Padre Antonio López.

Los alumnos de dicho Colegio lucieron los conocimientos adquiridos en el mismo. Se tocó el piano; hubo lectura de poesías y discursos alusivos al acto, y asistió al Colegio una brillante y numerosa concurrencia.

—Se siguen haciendo los preparativos para la próxima Fiesta del Arbol, que se celebra por primera vez en Sanlúcar.

Tomarán parte en ella 500 niños, plantando igual número de árboles.

De las meriendas que se repartirán á los niños está hecho cargo el restaurant "Número Dos". Ya se están haciendo en el Ayuntamiento el reparto de sillas, para las personas que concurrirán á esta fiesta. En el acto de la misma, se repartirá á los niños un pequeño folleto, en el que se exponen las ventajas del arbol y la utilidad que reporta su plantación. En la imprenta de Salido se está haciendo la tirada del mismo, de 2.000 ejemplares.

—Por D. Francisco Picazo se ha regalado á las Conferencias de San Vicente de Paul de señoras, 40 mantas de abrigo para los pobres de las mismas.

J. R. DE A.

22 de Diciembre de 1908.

El concurso hípico de Buenos Aires.

Los oficiales regresados de la Argentina, han relatado su entrada triunfal en aquella población y las peripicias de los cuatro días de pruebas en el concurso hípico, haciendo notar que el primer día se vendieron 35.000 entradas, agotándose éstas y quedándose numeroso público sin poder entrar.

El ganado llegó cansado y en malas condiciones, y el último día el piso estaba muy malo.

El salto de altura fué de 2'5 metros y el de anchura de 6'5, y el teniente Balmori acudió al concurso, levantándose del lecho, donde llevaba tres días postrado por la fiebre.

Cada oficial tuvo como acompañante, durante su estancia en la Argentina, un oficial de aquel ejército, viniendo el capitán Gómez Acebo satisfechísimo de su acompañante, el capitán don Martín Castro Viedma, quien le regaló un caballo.

En cada prueba señalaba la nacionalidad del victorioso la bandera de su país; cada vez que aparecía la española era ruidosamente ovacionada. Al teniente Arana un gallego, en un momento de entusiasmo, le dió un fuerte tirón de orejas.

El ganado argentino es pura sangre y alcanza velocidades extraordinarias, aunque siempre las lograron mayores nuestros oficiales.

Los banquetes y *lunchs* se prodigaron con exceso, resaltando en todos los brindis el amor á España, no tan sólo de nuestros compatriotas, sino también de los argentinos.

Presenció el capitán Gómez Acebo las maniobras de un escuadrón de caballería del primer regimiento de granaderos; presentóse el escuadrón muy bién instruído, á la alemana, y después de practicar diversos movimientos tácticos, entraron por tandas de á ocho en un callejón de obstáculos, y sueltos los estribos corrieron sin caídas ni incidentes.

Llévaban los soldados del escuadrón mes y medio tan sólo de instrucción militar; pero hay que tener en cuenta que los ganchos son excelentes jinetes y tienen á gala no caerse del caballo, y aunque éste caiga quedan ellos en pie; uno de los juegos del país consiste en desollar una res y poner en el suelo la piel con el pelo hacia abajo, con la que al pisarla el caballo, á toda velocidad, resbala y cae; el jinete ha de quedar en pie.

Hicieron nuestros oficiales una excursión de dos días á una finca de 14 leguas cuadradas, situada á orillas del mar de Plata y propiedad de D. Alfredo Martínez de Hoce.

El capitán Gómez Acebo manifestó el excelente comportamiento y la exquisita cortesía de nuestro agregado militar en Buenos Aires, teniente coronel de Estado Mayor D. Sebastián Romas.

Gacetillas.

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

COMPLETO SURTIDO.

Ya es completo el surtido de juguetes para obsequiar á los niños en las presentes Pascuas; hay verdaderas novedades y caprichos en todas las escalas de precios; en estos días todo el establecimiento está expuesto de los antedichos juguetes, siendo muy cómoda la elección.

Visitando esta casa es como únicamente se puede formar idea de las muchas existencias y su baratura.

UNA VISITA SE IMPONE.

Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Muebles de lujo

Precios fabulosamente baratos: no comprar sin visitar antes esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, sillerías, tapizados y rejillas.

Dormitorio estilo Francés, compuesto de
1 Ropero nogal luna Saint Gobain 120×66, clase 1.ª
1 Cama de matrimonio de Haya, clase 1.ª
1 Tocador de nogal y mármol con luna Saint Gobain 5341 clase 1.ª
1 Mesa de noche nogal con mármol, clase 1.ª
} 230 Ptas.

FRANCISCO CASTELLS

MISERICORDIA, N.º 3

Talleres Fotográficos

J. F. PEQUEÑO

Calle Ancha núm. 17.—JEREZ.

Granja Experimental de Jerez.—*Observaciones meteorológicas del día 22 hatas las tres de la tarde.*

Temperatura máxima	15'50
Idem mínima	2'25
Idem media	8'87
Máxima al sol	20'00
Radiación solar	3'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	8'25
Estado higrométrico del aire	84'50
Presión barométrica media á cero grados	761'75
Evaporación en milímetros	1'08
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	84

¡Redimido!—Con atenta dedicatoria hemos recibido un ejemplar de la preciosa novela que con este título acaba de publicar nuestro estimado amigo el correcto y castizo escritor don Manuel Bellido, por lo que le damos las gracias más expresivas.

Sepelio.—A las nueve de la mañana de ayer tuvo lugar el acto de conducir á la última morada, el cadáver del Reverendo Padre Gabriel Marini, que falleció anteayer en el Convento de los Carmelitas, á cuya comunidad pertenecía.

El numeroso cortejo fúnebre que acudió á rendirle el último tributo, estuvo presidido por el Padre Maestro, Fray Eliseo Durán; Presbítero D. Manuel Jiménez y los Sres. D. Miguel Fernández, D. Juan León, D. José Carlos Gordon, D. José Durán y D. Julián Martínez del Campo.

Por reciente Rescripto Pontificio se ha privilegiado á la Parroquia de Santiago para que en la próxima Noche Buena puedan celebrarse seguidas las tres Misas que prescribe la fiesta de la Natividad del Señor y distribuirse en una de ellas á los fieles la Sagrada Comunión.

En su virtud, y usando de tan alta merced, se celebrará con gran suntuosidad en esta Parroquia la tradicional Misa de Gallo, en la que un nutrido coro de niños interpretará devotos villancicos, estilo polifónico, y á continuación se dirán dos misas rezadas, dándose en la primera la sagrada Comunión á los fieles.

El canto de los maitines solemnes dará principio á las diez de la noche.

Donativos.—Ayer se han recibido en la Asociación de Caridad, donadas por nuestro distinguido convecino D. Seymour Davies, las siguientes prendas:

Un pañolón, dos pañoletas, dos camisetas, un vestido y un gabán.

También han sido recogidas del cepillo petitorio colocado por la Asociación en casa de los Sres. González Byass, la cantidad de 16'15 pesetas.

Cacheo.—Los serenos ocuparon anteanoche á la gente maleante, un cuchillo y tres navajas.

Gala.—Con motivo de ser hoy el santo de S. M. la Reina D.ª Victoria, las tropas de esta guarnición vestirán el traje de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

A las tres y media de la tarde de ayer y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, en su despacho oficial, reunióse la Junta Municipal de Sanidad, asistiendo los vocales D. Tomás Cafranga, D. Germán Sorní, D. Manuel Fernández, D. Francisco Sánchez Villegas, D. José Solís Estévez, D. Rafael Esteve, D. Julio Monzón y el Secretario de la citada Junta, D. José Fernández.

Por éste se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y seguidamente se dió también lectura al Reglamento de Higiene de la prostitución, para la organización de este servicio.

Se discutió por varios señores vocales el modo de llevar á efecto dicha organización, dándose al Alcalde toda clase de facilidades para su pronta y eficaz implantación, que empezará á regir el día 1.º del mes próximo.

Después, cumpliendo los preceptos ordenados por la Instrucción de Sanidad vigente, se autorizó la licencia para construcciones de viviendas interiores y en la forma en que se ha de seguir haciendo.

Sin más se levantó la sesión.

* * *

A continuación se constituyó la Junta de Instrucción pública, presidida también por el Sr. Alcalde y con asistencia de los vocales D. Justo Martínez, D. Tomás Cafranga, D. Rafael Esteve, D. José M.ª Ruiz, Rector de San Miguel y el Subdelegado Inspector de Sanidad, D. José Fernández.

Aprobada el acta de la anterior, dió lectura el Secretario del Excmo. Ayuntamiento, D. José Ríos, á varios oficios de traslaciones de maestros y maestras, como asimismo de órdenes emanadas del Sr. Gobernador civil de la provincia; dándose los concurrentes por enterados y levantándose la sesión.

Accidente del trabajo.—En un trabajadero establecido en la calle Zaragoza, el niño de trece años Lorenzo Montes Blanco, se produjo varias heridas por aplastamiento en la mano derecha con fractura de las articulaciones metacarpo-falángicas de los dedos anular y meñique.

En la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, calificaron su estado de grave.

Blasfemo.—Por blasfemar en la vía pública, la guardia municipal detuvo ayer á un individuo llamado Miguel Quirós Gutiérrrez, conduciéndolo á la prevención, en cuyos calabozos quedó encerrado.

Pérdida.—En la oficina de la Guardia rural se encuentran depositados catorce cuadernos de la revista *Ambos Mundos*, hallados en la vía pública, los cuales serán entregados á quien acredite ser su dueño.

Diputación Provincial.—Se celebró ayer tarde la sesión extraordinaria que estaba convocada, presidiéndola don Manuel Calderón y Ponte.

Concurrieron los diputados Sres. Romero, Castro, Guerra Jiménez, Gómez Aramburu, Shelly, Alonso, Toscano, Lassaletta, Muñoz, Luqué, Soto, Riva y García, Asprer y Martí.

Abierta la sesión fué leída por el secretario señor Cano Benítez, la convocatoria del acto, declarando la presidencia constituida la asamblea.

Dióse lectura á la real orden nombrando diputados interinos á los Sres. Rivas y García y Soto Guisado, por los distritos de Grazalema, Olvera y Puerto de Santa María-Sanlúcar, respectivamente.

Quedan posesionados del cargo, y la presidencia hace constar la satisfacción de la asamblea porque tan dignos señores vengan á compartir los trabajos de ella con los diputados que la constituyen.

La presidencia manifiesta que, con arreglo á la convocatoria, debía darse cuenta de los repartimientos formados para enjugar el déficit del presupuesto ordinario del año próximo y del extraordinario para el pago á D. Antonio García Quintana de la cantidad reconocida, y propuso que pasasen á informe ambos repartimientos de la Comisión de Hacienda para poder resolver sobre ellos en la nueva sesión que se celebre, toda vez que en la presente no había concurrido el número de señores diputados que legalmente son necesarios para tratar de estos asuntos.

Propuso asimismo que se diera cuenta al señor Gobernador civil de este extremo para que convoque nuevamente á la Asamblea en la fecha que estime conveniente.

Así se acordó.

El Sr. Rivas y García dió las gracias á la presidencia por sus amables frases ofreciendo, en lo que estuviera de su parte, colaborar en las gestiones que la Diputación realiza, con lo que se declaró terminado el acto.

A la cárcel.—Ayer ingresó en la cárcel un individuo llamado Francisco Contreras Gómez, con objeto de extinguir la condena que le ha sido impuesta por la autoridad judicial.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio el cadáver de la Sra. D.ª Mercedes Moreno, esposa del Sr. D. Agustín Flores, la cual falleció desgraciadamente en la madrugada anterior.

El cortejo fúnebre era bastante numeroso y fué presidido por el Secretario del Ayuntamiento D. José Ríos Flores, oficial mayor Sr. García Sánchez y dos parientes de la finada.

Descanse en paz tan virtuosa señora.

Cargos judiciales. — Se anuncian las vacantes de los cargos de Jueces municipales suplentes de los distritos de San Antonio, de Cádiz y San Miguel de Jerez.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla en el plazo de quince días.

Caballos.—Procedentes de Cádiz llegaron ayer conducidos por el asistente del primer Teniente Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, D. Gustavo Gómez Spencer, cuatro caballos, de los cuales tres son los que dicho oficial llevó al concurso hípico celebrado en Buenos Aires y el cuarto, procedente de un regalo que le hicieron con motivo de su airoso comportamiento en las pruebas en que tomó parte.

Comisión.—La Comisión de Oficiales remontistas que se encuentra en esta ciudad para adquirir caballos con destino á las yeguadas del Arma de Caballería, visitó ayer las cuadras de los Sres. Guerrero Hermanos, dejando apartados dos hermosos ejemplares de la citada ganadería.

La lotería. — Como todos los años ocurre, quedaron ayer defraudadas las esperanzas de los jerezanos que soñaban con que les caería algún premio de los mayores.

En el sorteo de ayer, nuestra ciudad ha sido poco afortunada, pues no le ha correspondido ningún premio ni de los que figuran en el décimo cuarto lugar.

Que sepamos sólo hay algunos billetes de la centena del número sexto, que resultan premiados con 5.000 pesetas.

Bilbao, Barcelona y Alicante, han sido las afortunadas capitales que se han llevado los millones del sorteo de ayer.

Inspector.—Ayer marchó á Cádiz, regresando por la tarde, el jefe de vigilancia de esta ciudad, D. Pedro García.

Acera. — En la acera del trayecto que media entre la Casa de Socorro y la calle Fontana, existen varias lozas rotas que constituyen un peligro para el transeúnte que tenga necesidad de llevar una marcha precipitada.

Salón Jerezano.—Muy animadas se vieron anoche las secciones de este elegante Salón, gustando á las concurrencias las películas que se exhibieron.

Esta noche debutará el excéntrico cómico-lírico Mr. Salvit, aplaudidísimo artista en diferentes capitales.

Timo.—En la calle Cartuja timaron anteayer por el procedimiento del "Portugués", la cantidad de 125 pesetas á un individuo llamado Antonio Benítez Castro, que regresaba de Dos Hermanas, con el producto del ahorro hecho en una larga temporada que ha pasado trabajando en dicho pueblo.

El sereno Antonio Rey Soto, detuvo ayer á José Ruiz Nieto (a) *Pepito*, uno de los autores del timo en cuestión, encontrándole un billete de 25 pesetas que tenía oculto en un zapato, y en los bolsillos la cantidad de 16'85 pesetas.

El otro sujeto que intervino en el engaño del cándido estafado, no ha podido ser habido aún, creyéndose saliera ayer de esta ciudad en dirección á Sevilla, donde reside.

Defunción.—Ayer mañana dejó de existir víctima de traidora y pertinaz dolencia, el que fué nuestro convecino don Cristóbal Crespo. Descanse en paz.

Caída.—En la calle Campana, un individuo llamado Silvestre Oliva Ríos, que se hallaba en completo estado de embriaguez, sufrió una caída, produciéndose una herida contusa en la cabeza, calificada de menos grave en la Casa de Socorro, donde fué curado.

Audiencia Provincial.—En la Sala segunda se juzgó ayer á Antonio Rosa Pozo (a) *Cara de mona*, seis veces procesados por varios delitos de hurto, y cuyo individuo el 4 de Enero en la tienda de vinos "La Goleta", de esta ciudad, sustrajo una manta y una colcha, que fueron halladas en su poder.

El señor Fiscal interesó la imposición de un año y ocho meses de presidio correccional, y el Sr. Portela, visto el resultado de la prueba en el acto del juicio, se adhirió á la petición fiscal.

Ratero. — José Lago Lozano (a) *Chinorri*, aficionado á apoderarse de lo ajeno, fué ayer sorprendido en el momento de robar ochenta céntimos á una mujer, en el Mercado Central de Abastos.

El aprovechado *caco* fué conducido á la prevención, donde quedó detenido.

Enferma.—Continúa en estado gravísimo la Madre Asunción, del Convento de Religiosas de Santa María de Gracia.

Teatro Eslava.—Anoche se puso en escena por la compañía que actúa en este teatro *El Zapatero y el Rey*.

Los modestos artistas hicieron lo que pudieron para sacar adelante el inverosímil y popular drama del insigne Zorrilla, pero naturalmente el empeño resultó superior á sus fuerzas.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Oficio del Sr. Contador de S. E. sobre amortización y pago de intereses de las Obligaciones Municipales «Series B y C.

Diligencia de remate sin efecto para la subasta del servicio de conducción diaria de reses al Matadero.

Escrito de D. José Rendón dando las gracias á S. E. por la pensión que se dignó concederle para sus estudios.

Escrito de D. Cayetano del Pino solicitando permuta de un nicho por sepultura particular en el Cementerio.

Escrito de los Sres. Empleados Municipales, interesando gratificación con motivo de las próximas festividades.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del *Dr. Caldeiro.* En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los convalecientes recobran rápidamente sus fuerzas usando la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Anuncios de interés

Pavos y Pavas--Se venden en la plaza de Belén número 5.

El postre más exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la gran fábrica movida á vapor "Santa Filomena" de Puente Genil, cuyas tan ricas especialidades venden en ésta:

D. Antonio Muñoz de la Rosa, Ultramarinos, Cerrón, 14.

D. Baldomero Lloreda, ídem, Larga, 83.

D. José López Sánchez, ídem, Larga, 55.

D. José Blanco, ídem, Plaza de Plateros.

Sra. Viuda de D. Crisanto Fernández, ídem, Algarve, 35.

Pavos, Pavas, Pollos, Gallinas y Miel blanca superior.

Se venden en la Panadería de los Hijos de D. Francisco Perea, calle Medina, 59.

NO ENCUADERNAR sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCIA, Mesones núm. 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mundillos á 3 pesetas.

Se garantizan todos los trabajos.

Pollos y Miel blanca superior.—Se vende calle Zarza número 4.

SE ALQUILA desde el primero de Enero próximo la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguíñez —Darán razón en la calle José Luíz Díez 8.

SINDICATURA DEL GREMIO DE

Criadores Exportadores de Vinos.

Epígrafe 227.—Tarifa 3.ª

Terminado el reparto de la Contribución Industrial correspondiente á este Gremio para el año próximo de 1909, se hallará de manifiesto desde el día de hoy 18 al 24 del corriente, en el escritorio de la casa calle Francos, núm. 51, todos los días hábiles de 11 á 5, y que el mismo día 24, á dicha hora de las cuatro en el mencionado local, se celebrará la Junta para el examen del repetido reparto y juicios de agravios.

Jerez 18 Diciembre 1908.—El Síndico, *A. R. Ruiz Hos.*

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masage, baño estático, electrotisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

PAJA EMPACADA

Se vende en la plaza de San Andrés número 7, á cinco reales paca, con derechos pagados, y puestas á domicilio.

SE ALQUILA

la casa calle Gaitan núm. 7.—En la Administración de este periódico informarán.

ŒNOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, hay el œnosang, enérgico clarificante y especial decolorante, en polvo, para todos los vinos de cualquier región que proceda, pues siendo su único componente la albumina animal, ofrece una economía de 200 por 100 á la clarificación con huevo, y se recomienda para todos los vinos en general.—Precio: paquete para una bota, 0'75 ptas. Antona de Dios, núm. 20.

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

NODRIZA.--María Jesús Barea, solicita casa para criar.—Vive calle Granada núm. 6.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital . . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado . 225.000 »

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA.

Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjanse al Representante en Jerez,

D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR DE MIGUEL RUBIALES

Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceite:

Para la localidad.

Blanco especial 1.ª, á 110 pesetas los 100 kilos, ó sea á 1'10 peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.

Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

The Matrimonial Post

(Correo Matrimonial)

Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la corte ó casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur.—Precio del número con plenos informes bajo sobre cerrado, 9 peniques. Se aceptan sellos en pago. Dirigirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur.)

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Colegial.
MAÑANA.—El Carmen.
SANTO DE HOY—El Bto. Nicolás Factor, confesor y Sta. Victoria, vg. y mr.
MAÑANA.—S. Gregorio, pro. y mr.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

LOTERÍA

Madrid 22 de Diciembre de 1908, á las 10'10 de la mañana.

(URGENTES)

Con 6.000.000 de pesetas.

35.819, Bilbao.

Con 3.000.000

30.628, Alicante.

Con 2.000.000

32.069, Barcelona.

Con 1.000.000

13.882, Alicante.

Con 500.000

35.307, Villarreal.

Con 250.000

13.322, Huelva,

Con 100.000

26.255, Madrid.—27.404, Madrid.—38.107, Málaga.

Con 90.000

23.483, Madrid.—7.113, Madrid.—42.764, Madrid.

Con 80.000

30.806, Barcelona.—20.604, Barcelona.—29.480, Madrid.

Con 70.000

7.332, Madrid.—13.511, Madrid.—21.933.

Con 60.000

9.071, Sevilla.—39.076, Barcelona.—43.007, Barcelona.

Con 50.000

1.328, Madrid.—34.701, Madrid.—39.782, Linares.

Con 40.000

44.704, Madrid.—40.050, Barcelona.—2.277, Cádiz.

Con 25.000

9.748, Madrid.—32.952, Valencia.—3.773, La Unión.—45.338, Barcelona.—29.707, Madrid.—12.787, Madrid:—5.744, Huelva.—2.670, Madrid.—29.908, Madrid.—43.914, Oviedo.—564, Barcelona.—33.268, Barcelona.—28.595, Madrid.—27.078, Barcelona.—32.001, Coruña.—24.145, Barcelona.—10.640, Madrid.—45.436, Barcelona.—7.040, Barcelona.

Mejoría.

Madrid 22, á las 10'45.

El príncipe de Asturias se encuentra muy mejorado.

Decreto.

Se dice que en Febrero se publicará un decreto en la *Gaceta* anunciando que la reina ha entrado en el quinto mes de embarazo.

Vacaciones.

Ha dicho Maura que las vacaciones parlamentarias durarán hasta el 11 de Enero.

Conferencia.

Dato y Azcárraga conferenciaron en el Senado sobre la fórmula que haya de emplearse para otorgar las vacaciones.

Ladrón agresivo.

Madrid 22, á las 11'40.

En Villaluenga los guardias civiles intentaron detener en su domicilio, mientras dormía, á un ladrón de ganados.

El sujeto se apercibió é hizo fuego con un trabuco á los guardias, causando seis heridas á uno de ellos, que quedó gravísimo.

El ladrón huyó, sin poder ser alcanzado.

El "Gordo."

Madrid 22, á las 14'10.

En Bilbao, el premio mayor fué vendido en la Administración de Loterías del Sr. Muñoz, quien medio billete lo vendió á un joven mejicano y la otra mitad repartido en décimos á diferentes personas, ignorándose quienes sean los agraciados.

Los reos de Sevilla.—La ejecución.

Madrid 22, á las 17.

Comunican de Sevilla, que ha tenido lugar la ejecución de los tristemente célebres *Cojo de Bailén* y Conejero.

El terrible fallo se ha cumplido primero en el Cojo y á continuación ha sido ejecutado Conejero.

Ambos han pedido perdón á las familias de los guardias asesinados por ellos.

Vacaciones parlamentarias

Madrid 22, á las 17'40.

Se ha acordado suspender las sesiones del Congreso hasta el día once del mes próximo en que volverán á reanudarse.

Consejo de Ministros.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo en el despacho de la Presidencia.

Lacierva mejorado.

El Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufre.

Cambios.

Interior	84'30
Amortizable	101'00
Londres	27'96
París	11'85

De Alicante.

Madrid 23, á la 1.

Noticias de Alicante dicen que el número 30.628, agraciado con el segundo premio en la lotería celebrada hoy, se halla repartidísimo entre pobres y ricos.

Jubilo en Bilbao.

Las noticias que se reciben de esta capital dicen que reina enorme júbulo con motivo de haber sido favorecida aquella población con el premio mayor.

Este está repartido entre los artistas que componen la compañía que actúa en el Teatro Arriaga.

De Barcelona.

El tercer premio que ha correspondido á Barcelona está repartido entre los vecinos de la calle Trafalgar, en donde reina gran entusiasmo.

Más de lotería.

Madrid 23, á la 1'30.

Los corresponsales de los periódicos reuniéronse para hacer la información de la lotería en una cervecería próxima á las oficinas de telégrafo.

Enorme gentío presenciaba las carreras de los chicos portadores de los despachos que habían de ser colocados en los trasparentes de los periódicos.

Un público numerosísimo acudió ávido de conocer el resultado del sorteo.

LOS REOS EJECUTADOS

Sevilla 22, á las 17.

Hasta última hora han permanecido los reos en estado aparente de tranquilidad.

Juan Martínez Barragán (a) «Cojo de Bailén» demostraba un arrepentimiento sincero.

Laureano Conejero Barea demostraba lo mismo, aunque aparentemente.

Los alrededores de la cárcel han estado invadidos por un gentío inmenso que desde muy temprano acudió á tomar puesto para adquirir noticias de la ejecución.

Las bocacalles próximas estaban cerradas por fuerzas de la benemérita.

En las distancias ocupadas por el público patrullaban parejas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad.

Las miradas de los curiosos estaban todas fijas en la cárcel, esperando el momento de ser izada la bandera negra, señal de haber sido cumplido el terrible fallo.

Próxima á la hora de la ejecución, Conejero, en la Capilla ha rezado el rosario, auxiliado por un padre Capuchino.

A las once menos diez han empezado los preparativos para conducir los reos al patíbulo.

Han sido conducidos por los hermanos de la Santa Caridad, quienes les han llevado cogidos de la mano.

El primero en ser trasladado al cadalso ha sido el "Cojo de Bailén."

Los patíbulos han sido levantados en el patio chico de la cárcel, bajo un techado de material que allí existe.

Ambos patíbulos están juntos, separándoles únicamente un gran paño negro.

El «Cojo de Bailén» ha aparentado una gran serenidad y contrición. Ha dirigido una mirada vaga alrededor de sí y ha dado un profundo y largo suspiro sin pronunciar una palabra.

El verdugo de Madrid lo ha ejecutado con prontitud.

Después ha sido conducido al patíbulo el Conejero, quien al sentarse en el banquillo ha sonreido, demostrando gran presencia de ánimo.

Ha muerto con mucha entereza y al parecer sin ninguna contrición.

Una vez terminada la ejecución de ambos desdichados, en el interior de la cárcel se ha izado la bandera negra, entrando seguidamente la Hermandad de la Caridad que ha despojado á los reos del patíbulo, depositando sus cadáveres en féretros negros, con cintas azules.

En la parroquia de la Magdalena se ha celebrado un funeral en sufragio de sus almas, á cuyo acto ha asistido un público numeroso y la Hermandad de la Caridad.

Esta, terminado el funeral, ha desfilado en procesión á recoger los cádaveres de los reos, conduciéndolos al cementerio, donde han quedado depositados hasta mañana que recibirán sepultura.

Las calles del Marqués de Parada, Reyes Católicos y Pópulo han estado invadidas por compacta multitud durante el acto del entierro.

Garro.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Cinematográfo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo.

Función para hoy:

A las 6 y media y 7 y cuarto—Cinematégrafo.

Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.

A las 8.—Cinematógrafo y el juguete cómico "El vecino de ahí al lado".

Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25 Grada, 0'15.

A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo, y la comedia en dos actos "El Himno de Riego".

Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35, Grada, 20.

Cinematógrafo Jerezano.

Situado en la calle Larga núm. 50 (Martillo Jerezano.)

A las 7, 8 y 9, secciones cinematográficas con trabajos por el excéntrico cómico lírico, Mr. Salvit.

Precios por sección.—Butaca, 0'20. Entrada general, 0'10.

A las 10 (sección doble).—12 películas y variado programa por Mr. Salvit.

Precios.—Butaca, 0'40.—Entrada general, 0'15.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas:

AZOPARDO.---CADIZ

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 24 de Diciembre de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS que fueron empeñadas en el mes de Septiembre de 1907, comprendiéndose desde el número 79.917 al 80.403; continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 18 de Diciembre de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

ESTABLECIMIENTO
EN CADIZ
Calle Columela
núm. 38.

Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser
Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales---Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central,** la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras . .—Regino Martínez núm. 24.
Jerez. . . .—Algarve, núm. 19
Pto. Sta. María—Cánovas del Castillo, núm. 15.
San Fernando—Rodolfo del Castillo, núm. 15.
Sanlúcar. . .—Plaza Alfonso XII núm 3.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS ✖ VENÉREO ✖ ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia* (gota militar), etc. Una caja de *Confites Emerin* con la debida instrucción, *4'50 ptas.*

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, *3'50 pesetas.*

El Regenerador de la Sangre *Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.*

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar *bienestar, buen color, fuerzas y vida,* siendo el *Emerin* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Emerin* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, ezcema, etc.*

Un frasco de *Emerin* con la debida instrucción, 7 *pesetas*

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor *Medicamentos Emerin,* calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Barcelona: Segalá, Rambla de las Flores, 4. — Doctor Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1.—Farmacia de la Cruz, Escudillers, 75. — Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 66.—J. Viladot, Rambla Cataluña, 36.—Viuda de Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Farmacia de E. Parelló, Rambla del Centro, 37. — Farmacia La Corona, Gignás, 5 y en casa del Inventor, Bogatell, número 44. Teléfono, 4.068.

Se suplica á los señores enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos EMERIN siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los EMERIN y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fe de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos EMERIN para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

ATENCIÓN ✖ ATENCIÓN ✖ ATENCIÓN

COMERCIANTES, EXPORTADORES, ALMACENISTAS

ARTICULOS DE CELULOIDE para anuncios y reclamos, precios sin competencia.
PAPEL COMERCIAL de todas clases con filigrana.
ETIQUETAS EN RELIEVE de esmerada ejecución.
LIBROS DE COMERCIO, copiadores de cartas, carnets, etc., etc.
CLAVES TELEGRAFICAS A. B. C. 5.ª edición en español.

Agente general para el Sur de España: Guillermo de Vilchez Chell.—CÁDIZ. Representante en Jerez: José L. Fernández Cala, Cardenal Herrero 9.

Referencias inmejorables.— Pídanse muestras antes de comprar.

RETARDOS

MÉTODO NUEVO

Se envía el folleto en español directamente, dentro sobre cerrado sin señas exteriores de procedencia. Unico remedio serio en todos los casos.—Escribir á Mr. le Directeur

PHARMACIE DE PRODUITS ORIENTAUX.

5, RUE ST. MARC, PARÍS.

Indique claramente su dirección.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las *Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento,* etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

Toda consulta es gratuita.

Dr. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, principal.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA elástica, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

Pídanse boletín de medidas.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación . . . . . *Pesetas 109.032'15*
Cantidades en tramitación . . . . . " *295.610'17*

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de *portes pagados* para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.

COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir

y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.—Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

De venta en farmacias, á 75 céntimos caja. Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos.

La borrachera no existe mas

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

EL POLVO COZA SÓLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

Muestra gratuita. *Cupón N.º 152* Este cupón, si se corta y entrega al Farmacéutico en este anuncio mencionado, da derecho al portador á obtener una muestra gratuita.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el *Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra,* y cada caja y papeleta debrá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los siguientes depósitos: en Jerez de la Frontera, Farmacia de D. Diego J. González, San Miguel 5; D. Adulfo de Luque, 73 y 75, Duque de Almodóvar: D. Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10, D. Juan González, Consistorio 1.

"Ley Electoral"

La nueva *Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales,* publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

"EL PILAR"

PASTELERIA Y BOLLERIA

DE

ANDRÉS MARTÍNEZ

Lancería, 31.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al inteligente público de Jerez, gran variación en pasteles, ricas rosquillas madrileñas de manteca de Flandes, exquisitos bollos de leche, ensaimadas, medias noches, y dulces de todas clases. Rico postre de crema *Santillín á la vainilla,* de canela, plato desde 50 céntimos en adelante. Pasta de Viena de distintas clases Se preparan bandejas y toda clase de platos, con prontitud, esmero y economía.

PARA LAS PASCUAS

Para estas festividades tendrá el público donde elegir entre un sinnúmero de Mazapanes de Toledo, desde el precio más ínfimo hasta el más elevado, todos confeccionados con el más delicado gusto.

Ricos turrones de todas clases, alfajores, mantecados surtidos y riquísimas peladillas.

"El Pilar", Lancería, 31.—Sucursal: Ramón de Cala, 9.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartín, 61, *Paris.*

En Austria Hungría: Mrs. Heinrih Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, *Budapest, V*

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.

INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 23	
10'15 de la mañana.	11'30 de la mañan
12'30 de la ídem	1'45 de la tarde
3'00 de la tarde.	4 00 de la ídem
Día 24.	
11'00 de la mañana.	12 15 de la mañana.
2'45 de la ídem.	4 00 de la tarde.
00 00 de la tarde.	0'00 de la ídem.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo —Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el dia de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	6
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	5
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	284
Id. id con socorros provisionales .	000
Id. id. en el Asilo Depósito . . .	00
Total de familias socorridas.	295
Que corresponde á individuos socorridos	885
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	2'70
Id id. en bonos.	70'90
Importe total en pesetas. .	73'60

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 7, con peso de 1230 0|0 kilos.
Lanar 8, con 105'400 id.
Cerda 15, 1885'600 id.
Vaca de 1.ª, á 1'60 el kilo.
" " 2.ª, á 0'00 "

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos: y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.